

# Diario de Soria

AÑO II.

Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Se publica todos los días, excepto los Domingos.

NUM. 384

Sábado 2 de Enero de 1897

## Carta de Madrid

Lo del día.

Un telegrama particular de la Habana dice que una carta recibida de Tampa comunica haber naufragado en alta mar el vapor «Tres Amigos» que conducía una expedición filibustera a la costa Norte de la Habana mandada por un tal Arnau, en el naufragio han perecido los 51 expedicionarios y se han perdido 360 rifles y municiones que llevaban.

Se da como probable que el general Weyler que se encuentra en Candelaria regresará en la próxima semana a la capital.

Telegramas particulares de la Habana comunican interesantes detalles del ataque a Mayajua. El destacamento se componía de cincuenta hombres al mando del teniente de Borbon señor Fanjul y del sargento don Amador Fernández. El cabecilla Carrillo al frente de

dos mil de caballería, infantería y un cañón de dinamita los intimidó para que se rindiesen. Fanjul contestó que prefería la muerte al deshonor y no ocultó a los soldados la crítica situación en que se hallaban los que creyendo imposible avisar ni recibir auxilios juraron todos que mientras quedara en pie uno solo se haría fuego al enemigo, pero oportunamente llegó con oportunidad la columna del batallón de Granada. El general Pínelogió el extraordinario valor de estos defensores.

El consul Lee ha pedido protección a nuestras autoridades para un ciudadano norteamericano vecino de Guana-

bacon. Telegramas de Nueva York dicen que allí también corren noticias del naufragio del «Tres Amigos» y confirman que el cabecilla Rivera, sucesor de Maceo se encuentra gravemente herido.

Ha llegado a la Habana procedente de los Estados Unidos el exministro de Negocios extranjeros recientemente elegido senador Mr. Money. Mañana visitará a Ahumada y solicitará permiso para visitar la provincia de Pinar con

proposito de enterarse del estado de la insurrección. Acompañado de Lee ha visitado los pueblos próximos de Guana-

bacon y Cojimar. Dice que tiene necesidad de conferenciar con Weyler y se espera a que regrese a la Habana. Cuando el juzgado fué esta madrugada a casa de don Gonzalo Repáraz autor del artículo denunciado del «Heraldo» de ayer mañana no se encontraba en su domicilio y al volver al juzgado declaración ratifican lo que en su artículo fué reducido a prisión y el juzgado militar decretó la incomunicación.

## Alcance de noticias:

Madrid 1 (6, 30 t.)

Hoy se han recibido las siguientes telegramas oficiales:

Había 51 General en jefe desde San Cristobal telegramas de ayer dice a V. E. lo siguiente. El día 21 dieron principio operaciones que detallé a V. E. el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie Lomas por el Sur, desde Payate a San Diego de los Baños interin división Arolas por el Norte y

las brigadas Segura, Alsina, Pintos y recorrieron Lomas en todas direcciones. En su marcha, algunas veces con dos batallones, mandaba órdenes y raciones a las columnas para evitar que fueran a bajar al llano a racionarse.

Solo ha sostenido combate alguna importancia, media brigada Segura en el Rio Hondo, concerniendo al fuego la división de Alsina con general Obregón y en la declaración ratifican lo que en su artículo fué reducido a prisión y el juzgado militar decretó la incomunicación.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas: columna Segura un oficial y 19 tropas heridos. Obregón y Alsina catorce tropas heridos: Fernandez Velasco un muerto y dos heridos tropa. Pintos dos heridos. División Arolas dos muertos. Total dos muertos un oficial y 43 heridos tropa, habiéndose recogido armas, municiones entre ellas un depósito de 10.000 cartuchos.

El enemigo rehuye todo combate, metiéndose en la más intrincada de la si-

Este fué el golpe de gracia; el apocrito de la destrucción existe realmente; Renato dió también su puntapié al libro; Georgina le dió el suyo, cayendo sentada en el suelo, y aprovechando este incidente, se arrojó sobre San Bartolomé. En pos de ella se precipitó Renato luego se echó encima Alán; y gozosos, locos, triunfantes desapiadados, rasgando las estampas, cortando las hojas arrancando los registros, arañando la encuadernación, descolando el cuero dorado, destrozando las abrazaderas, rompiendo el pergamino, destrozando el texto augusto, trabajando con pies, manos uñas y dientes, sonrosados, risueños, feroces, los tres ángeles de rapiña se abatieron sobre el evangelista indefenso.

Aniquilaron la Armenia, la Judea, el Benevento, donde están las reliquias de San Natanael que es tal vez el mismo San Bartolomé; aniquilaron al Papa Gelasio que declaró apócrifo el Evangelio de San Bartolomé-Natanael; aniquilaron todas las figuras de los mapas; y la ejecución inexorable del viejo libro les absorbió de tal manera, que pasó un ratón sin que hicieran de él el menor caso. Fué aquello un verdadero exterminio.

intención de Renato, el cual dejó en el libro tolo el lado izquierdo con un ojo y un poco de la aureola del viejo evangelista apócrifo, y ofreció a Georgina la otra mitad del santo y toda su piel. Georgina recibió el santo y dijo:—

—Home.

—Yo también quiero—dijo Alán.

La primera página atravesada de un libro, es como la primera sangre vertida; decide generalmente la destrucción y la carnicería.

Renato volvió la hoja; detrás del santo estaba el comentarista Pantanus. Renato entregó el retrato en manos de Alán.

Entre tanto Georgina rompió su gran estampa en dos pedazos y estos en cuatro; de modo que la historia podría muy bien decir que San Bartolomé después de haber sido desollado en Armenia, había sido descuartizado en Bretaña.

Termina lo del descuartizamiento, Georgina tendió la mano a Renato y dijo:

—Más.

ra, donde el terreno le favorece yendo á buscarlo las columnas á dichos lugares.

Mireconrido y combates sostenidos me prueban que sólo quedan en Pinar unos quinientos hombres divididos en dos grupos mandados por Luis Rivera y Dacassi. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos días innecesaria y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias de que daré á V. E. cuenta Weyler.— Ahumada.

Habana 21.—La alimentación en los hospitales es sana abundante y perfectamente cuidada procurando todo personal excelente asistencia enfermos heridos.—Ahumada.

Habana 31.—General en jefe ordena comuniqué á V. E. que reconocimientos hechos Lomas 28 y 29 se hicieron al enemigo por la brigada Suarez Inclán dos muertos y un prisionero; por la división Arolas cuatro muertos dos heridos y dos prisioneros; por división Melquillo 18 muertos; por la del general Hernandez Velasco siete muertos; por el coronel Segura dos muertos; por las de Alsina cuatro muertos un herido y siete prisioneros. Total 27 muertos, tres heridos 10 prisioneros. Nuestras bajas siete muertos y cinco heridos. Ahumada.

Manila 1.º comandante Sartehu ha arrojado los rebeldes del Sur de Nueva Ecija y los ha balido en San Rafael, donde entraron quemando y casas de nipa.

De la columna Barraquer fuerzas á las órdenes del capitán Burquer los ha alcanzado, combatido y dispersado en Bogac.

En Palagan donde se presentaron han sido también batidos.

En combates y persecuciones comandancia general Centro Luzón y en Bantangas; hemos tenido dos soldados muertos y siete heridos y causado á los rebeldes 232 muertos.

Conspiración provincias Tayabas ha sido descubierta y se ha evitado la rebelión en toda ella. Polavieja.

De ayer á hoy han reaccionado mucho los espíritus en la castaña del día sobre las supuestas immoralidades en el ejército. El cambio de actitud que han iniciado los autores de la campaña ante la intervención de los tribunales ha causado por completo los ánimos y ha contribuido también á este efecto los telegramas satisfactorios que hoy se han recibido particularmente el que se refiere al asunto. La mayoría de las gentes consideran terminada esta cuestión de la que puede afirmarse que ha sido una tempestad en un baso de agua.—Almodovar.

### Ojeada á la Prensa

Las denuncias de «El Imparcial» y de «El Heraldo» constituyen el tema principal de los comentarios de la prensa.

Hablando de la suya dice el primero de los citados colegas.

La fe de una palabra de honor entregáramos en prenda de que al escribir el artículo *Contra las iniquidades justicia inmediata*, juzgábamos que se cumplían por nuestra parte deberes de periodistas y de españoles, en ocasiones como la presente bien estrechos.

Desaparecidas las desventajas que podíamos prometernos del silencio, entendíamos que sólo restaba á España el ca-

mino de imponer pronto y enérgico remedio á ciertos males.

Esto, según acuerdo del Consejo de ministros, opuesto á las leyes civiles y militares, y nuestro artículo de ayer ha sido denunciado por ambas jurisdicciones.

Triste disparidad de criterio acusa la presente, donde á lo que *El Imparcial* estima en conciencia como deber, llama el gobierno delito. Con gran pena lo notamos, porque en disparidades muy semejantes hanse fundado á veces divorcios del poder con la opinión, sensibles primero y funestos luego.

Discurrir la denuncia, como el escrito que anima gobierno, y el procedimiento lamentable que inició, valdría tanto como provocar una nueva y esta, que lo veríamos con singularísimo placer si intentáramos producir violentas y dolorosas conmociones públicas, parecemos que debemos evitarlo en cuanto sea decoroso y patriótico los que advertimos esos posibles y lamentables trastornos precisamente para impedirlos.

Huelga el repetir hoy algo muchas veces consignado en estas columnas: nuestro notorio entusiasmo por el ejército, en cuyo favor, y no en su demérito como dicen algunos con aviesos intentos, emprendemos determinar las campañas periodísticas.

Cabal idea de esta sincera afirmación tienen los muchos jefes y oficiales con quienes cimentó en los campos de Cuba perdurable amistad el autor del artículo denunciado; cabal idea tienen también de nuestro amor al ejército los soldados que gozan el efecto de los trabajos y de los sacrificios que *El Imparcial* realiza ayer.

en pro de enfermos y de heridos;

Pierden el tiempo y la mala fe los que intenta colocarnos entre los enemigos del ejército.

Cumplido por lo que toca al gravísimo asunto origen de la denuncia aquello que juzgábamos y juzgamos obligación ineludible, sólo nos queda declarar del modo más solemne y con el propósito más decidido y firme que tantas veces como lo estimemos preciso para el bien público sufriremos los perjuicios y los daños de lo arbitrario del ministerial.

Con ser grandes, no podrán serlo tanto como los que la patria sufriría si dejáramos de cumplir lo que estimamos sagrados deberes de españolismo.

D: «El Heraldo» sobre el mismo asunto:

El número del *Heraldo de Madrid* correspondiente al día de ayer fue también denunciado.

Apenas puesta á la ventana la edición de Madrid, fueron perseguidos nuestros vendedores por los agentes de la autoridad y recogidos cuantos ejemplares pudieron haber á la mano. Y tan á punto vino esta sacaría con la salida del número que llegamos á sospechar por el pequeño lapso de tiempo trascurrido entre una y otra operación, si hubiéramos el propósito previo de considerar denunciado el artículo, dijéramos lo que dijéramos.

A la recogida de los ejemplares de venta siguió la presencia en nuestra redacción, á las nueve y media de la noche del mismo dignísimo señor juez interino del Hospicio, que nos había visitado por el número anterior, y que volvía á ejercer sus funciones con respecto al número de

El señor juez procedió, igual que p

Después del santo y del comentarista venían varios retratos más toscos: eran los glosadores.

El primero por orden de fechas, era Gavantus: Renato le arrancó y puso á Gavantus en manos de Georgina.

Todos los glosadores de San Bartolomé fueron sucesivamente pasando á las mismas manos.

El dar constituye una superioridad, Renato no se reservó nada. Alán y Georgina le contemplaban, y esto le bastaba, contentándose con la admiración del público.

Inagotable y magnánimo en sus mercedes, adjudicó: á Alán, Frabicio Pignatelli y á Georgina, el padre Stilling; á Alán, Alonso de Madrigal el Tostado, y á Georgina, *Cornelius á Lapide*; á Alán, Enrique Hammond y á Georgina el padre Roberti, acompañado de una vista de Douai, donde nació en 1619. Alán obtuvo también la protesta de los papeleros y Georgina la dedicatoria á los Gryphes; y en cuanto á los mapas, Renato los distribuyó igualmente, dando la Etiopía á Alán y la Licaonia á Georgina. Hecho esto, tiró el libro al suelo.

Fué aquel un momento terrible; Alán y Georgina contemplaron con éxtasis no exento de pa-

vor á su hermano Renato fruncir el ceño, hacer fuerza en las piernas críspar los puños y empujar fuera del facistol el macizo volumen. Un libro majestuoso que pierde el equilibrio es cosa trágica: el pesado tomo desazonado, estropeado un momento del facistol, se balanceó, después cayó y roto, maltredho, lacerado, desencajado, desencuadernado, dislocado, con las abrazaderas rotas, quedó lastimosamente tendido en el suelo. Por fortuna no había caído sobre los niños.

Estos quedaron aturridos, deslumbrados, pero no aplastados. No todas las aventuras de los conquistadores concluyen con tanta fortuna.

Como todas las glorias, esta hizo gran ruido y levantó polvareda.

Una vez el libro en el suelo, Renato bajó de la silla.

Hubo un instante de silencio y de terror: la victoria tiene también sus momentos de miedo. Los tres niños se asieron de las manos y se retiraron á cierta distancia, contemplando desde allí el vasto volumen desmantelado.

Pero al cabo de un rato de meditación Alán se acercó enérgicamente y le dió un puntapie.

Diario de Soris

SUPLEMENTO

La casa de comercio de Soris en el número de...

El día de recibirse en Soris un expediente...

# “Diario de Soria.,,”

SUPLEMENTO AL NÚM. 384

Después de comenzada la tirada del número de hoy recibimos el siguiente importantísimo telegrama:

*Madrid 2 (4 20 t.)*

Acaba de recibirse un cablegrama oficial de Manila en el que se participa que el general Rios con cinco columnas atacó á los insurrectos en Bulacán derrotándolos, causándoles mil cien muertos, cogiéndoles cañones y lantacas y apoderándose de la fábrica de cartuchos. Se cree que entre los muertos. está el titulado generalísimo Eusebio; se han identificado muchos desertores. Nosotros tuvimos un oficial y veinte y tres soldados muertos y sesenta y ocho heridos.

*Mencheta.*

SORIA: Tip. de Abdón Perez.—1897.  
Postigo, 2.

Ma tarde, á la recogida de los ejemplares sobrantes de la edición de la noche y á la incautación de las planchas estereotípicas con que se había procedido á la tirada del número.

Apenas había terminado su misión el Juzgado de Instrucción que vino á notificarnos esta segunda denuncia cuando á las once de la noche se presentó en nuestras oficinas el señor juez de Instrucción militar, acompañado de un señor capitán actual y de la escolta de fuerza armada.

El señor juez militar, teniente coronel D. Leopoldo Polo, ganando para con nosotros una exquisita cortesía, que agradecemos profundamente, procedió á instruir diligencias sumariales respecto del artículo que había sido objeto ya de la primera denuncia del Juzgado civil, ó sea el de nuestro colaborador señor Reparaz.

Contestamos á las preguntas que el señor juez militar se sirvió hacernos, y facilitamos cuanto en nuestra mano estuvo para el mejor cumplimiento de la misión que le traía.

El Juzgado militar no pudo recoger ejemplares del número de ayer ni incautarse de las planchas que sirvieron para el mismo, porque como ya hemos dicho, había llenado estas formalidades legales por la tarde, el señor juez civil de Instrucción.

Desde nuestra redacción, el Juzgado militar se dirigió á la calle de Mesonero Romanos, para proceder á iguales diligencias en las oficinas de *El Imparcial*.

## Soria-Carnet

La velada que se verificó anoche en el elegante salón-teatro del Círculo Soriano estuvo muy animada, predominando el elemento femenino.

Merecen plácemes, que con gusto tributamos, D. Miguel Sanchez y D. Francisco Serrano Mirasol por la paciencia de Job que han demostrado en hacer que las diminutas actrices se identificaran con sus papeles, á las que con todo mimo, enviamos un paternal y cariñoso beso.

Después hubo baile y como de éste, de la ejecución de las piecitas infantiles puestas en escena, he de ocuparme con verdadero placer en próximo Carnet y además esta noche se dá conferencia en Numancia, á la que indudablemente asistirán una buena parte de las señoras y señoritas que brillaban por sus atractivos en la velada del Soriano lo haré con más extensión.

Por olvido involuntario, he dejado de incluir en los Carnet anteriores, algunas distinguidas señoritas.

No las cito hoy, para desagravio de tanta ofensa, por resultar peor el remedio que la enfermedad.

Me consta son la bondad personificada y á ellas me entrego, abrigando la esperanza serán indulgentes con su admirador que q. b. s. m.

Antonio de Arcos.

## Noticias

A las tres de la tarde del día 31 de Diciembre, fuado, fué encontrado ahorcado en su propia casa el vecino de Berlanga de Duero, Bernardo Merino Ontego. El Juzgado instruye diligencias.

Por la Universidad Literaria de Zaragoza, le ha sido admitida la renuncia de la Escuela de Boós, á don Román de Pablo y de Pablo que la desempeñaba.

El Diputado á Cortes por esta capital, nuestro querido amigo y paisano D. Ramón Benito Aceña, dando una nueva prueba de su no desmentido patriotismo y amor á la provincia por la que tanto se desvela, ha remitido á la Junta de socorros establecida en esta ciudad para allegar fondos á fin de socorrer á los soldados que regresen heridos ó enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas, la cantidad de 250 pesetas.

Hoy ha renovado su Junta de gobierno la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga de esta capital en la forma siguiente:

Presidente D. Segisvun lo Pey Ordeix, Breto; Vicepresidente primero D. Feliciano Forcada Amezua Iden. 2.º D. Dionisio Sanz Castillejo; Vocal 1.º D. Martín Jimenez Valero; Idem 2.º D. José Garcés Ramos; Secretario, D. Joaquín García de Diego; Tesorero, D. Manuel Higes Nograles, Instructor de aspirantes, D. Luis Mayor Ayllon.

Los cuales juntamente con el señor Director de la espresada la constituyen y tomarán posesión de sus nuevos cargos en el próximo Domingo, deseándoles acierto y felicidad á todos y á D. Constancio Amezua, Pbro. superior de esta.

En la Junta general celebrada ayer en el Casino de Numancia fueron elegidos presidente y vicepresidente de la directiva de dicha Sociedad D. Vicente Herrero Salamanca y D. José Manrique, en sustitución de D. Jonquín Agreda y D. Manuel Logroño que han hecho renuncia de los referidos cargos.

El Sr. Manrique tomó posesión en el acto dirigiendo enérgicas y cariñosas frases á los socios que fueron muy aplaudidas.

En el Círculo de la Amistad fué elegido presidente D. Elías de Marco y en el Soriano D. Pedro Antonio Sanchez Malo.

Nuestra enhorabuena á todos por más que los cargos no sean muy apetecibles.

En el pueblo de Arcos de Medinaceli se han recaudado 164,40 pesetas con destino á la suscripción para el socorro de los soldados de la provincia que regresen enfermos de la campaña.

En San Pedro Manrique se han recaudado con el mismo objeto 134 pesetas.

Las cantidades que se han entregado en esta redacción con destino á la suscripción provincial á que nos referimos en el suelto precedente, las hemos ingresado en poder del Depositario D. Alejandro Izquierdo y aparecen en la relación que autorizada por dicho Sr. publicamos á continuación.

Junta provincial de Socorros á los soldados enfermos ó inutilizados de las guerras de Cuba y Filipinas.

Lista de suscriptores.

|  | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| Suma anterior,   | 523   | »    |
| Excma. Diputación provincial.                                  | 250   | »    |
| Excmo. y M. I. Ayuntamiento de Soria.                          | 100   | »    |
| Sr. D. Ramón Benito Aceña, Diputado á Cortes.                  | 250   | »    |
| Sr. D. José Casaldueiro, Delegado de Hacienda de la provincia. | 25    | »    |
| » Francisco Benito Delgado.                                    | 25    | »    |
| » Antonio Ruiz Zalabardo, Diputado provincial.                 | 10    | »    |
| » Bonifacio Monge.   | 5     | »    |
| » Santiago Ceberio Izquierdo.                                  | 5     | »    |
| » León del Rio, Diputado provincial.                           | 5     | »    |
| » Bernardino Ridruejo.   | 20    | »    |
| » Joaquín Arjona.  | 5     | »    |
| » Gabino Oncins.   | 5     | »    |
| Sra. doña María Eugenia Notario, Viuda de Jimeno.              | 10    | »    |
| » Matea Lopez (Sirvienta).                                     | 2     | »    |
| Sr. D. Anacleto Pando.   | 2     | »    |
| Suma.  | 1.242 | »    |

Soria 2 de Enero de 1897.—El Tesorero, Alejandro Izquierdo.

Desde ayer ha quedado establecido en Medinaceli el Juzgado de primera Instancia, estando en funciones el Juez municipal hasta que se haga nombramiento.

Para solemnizar tan fausto acontecimiento recorrió las calles la banda municipal acompañada de treinta jóvenes que cantaban el «Himno de Medinaceli».

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena á los medinenses.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil, la R. O. del Ministerio de la gobernación, autorizando al Ayuntamiento de esta capital para llevar á cabo las obras de ensanche y alineación de la calle de «Los Estudios».

### Quitos religiosos.

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Defunciones: Isidro Vicente A paricio Lorente de 2 años de edad.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Fernandez Alonso Alcalde, 3 dias.

## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 2 (9,30 m.)

Ha llegado á la Habana el Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos acompañado del Consul Lee. Ha visitado á Guanabacoa y ha pedido permiso para ir á Pinar de Rio con objeto de estudiar la insurrección.

Madrid 2 (10, m.)

En la recepción verificada en New-York con motivo del primer de año el Presidente Cleveland, ha dispensado un afectuoso recibimiento á vuestro ministro Sr. Dupuy. Varios muchachos en Chicago han quemado la efigie del general Weyler.

Madrid 2 (10, m.)

A los viajeros llegados á la Cortina en el vapor que viene de Cuba les ha extrañado muchísimo que no se haya verificado ningún combate de importancia después de la muerte de Maceo. El general Echagüe regresa en un estado satisfactorio.

## Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

## ENERO

SOL sale 7,29 mañana; pónese 4,43 tarde

3

3 Domingo. 36

Sta. Genoveva.

SORIA: Imp. de Abdón Perez.—1897

A LOS

# ANUNCIANTES

La base segunda del art. 7. de la ley de presupuestos de 30 del pasado publicado en la "Gaceta", del 31, dice lo siguiente:

BASE 2.ª Los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases, estarán sujetos al timbre de diez céntimos de peseta, que el gobierno podrá concertar por un tanto alzado con las empresas anunciadoras. Intenta no se aciare el citado artículo y se determine de una manera precisa si por cada anuncio deberán pagarse tantos sellos móviles como ve-

ces se publiquen y, sobre todo, mientras los anunciantes con quienes tenemos establecidos convenios, no nos digan si están dispuestos a satisfacer el importe del expresado gravamen, nos abstendremos de publicar ninguna clase de anuncios, en este periódico.



ENERO

domingo

31 de Enero